VENTEVEO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nota 1. Identificación y objeto de la compañía

a) Antecedentes

La compañía se constituye mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, Dra. Flor de María Rivadeneira, el 29 de noviembre del 2018. Fue inscrita en el Registro Mercantil folio 6086 el 30/11/2018

b) Objeto Social

El objeto social de la compañía según la escritura de constitución es A) Actividades de impresión de posters, gigantografias, catálogos de publicidad, prospectos y otros impresos publicitarios, calendarios, formularios comerciales, directorios y otros materiales impresos de uso comercial, papel de correspondencia, albunes, agendas personales, diarios, tarjetas de invitación, de visita, de presentación y otros materiales mediante impresión,.....

Nota 2 Principales principios contables aplicados

a) Base de presentación y uso de estimaciones

Mediante resolución No. 06 Q.ICI. 004 del 21 de agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia , para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No. 08 G DSC 010 de noviembre del año 2008, la entidad de control societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF Por lo expuesto la preparación de los Estados financieros correspondientes al periodo 2012, se ha realizado bajo normas NIIF.

b) Periodo

Los estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador

Nota 3. Caja Bancos

Se refiere al valor de la cuenta No 2100190374 en el Banco Pichincha por el valor de USD. 1000,00

Nota 4. Obligaciones con la Administración Tributaria

Se han presentado en valor cero las declaraciones de IVA y IMPRF del año 2018 porque no ha registrado todavía ninguna movimiento económico.

Nota 5. Obligaciones con los Trabajadores y el IESS

En cuanto a las obligaciones no se han registrado por no tener todavía movimiento financiero y económico de la misma por estar en formación.

Nota 6. Compromisos y contingencias

Al 31 de Diciembre de 2018, la empresa no presenta compromiso ni contingencias que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Represéntate Legal
Agustín Calvache Santamaría
RUC: 1792927595001

Contador General
Jonathan Erazo Cayán
RUC: 1724701956001